

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

15246 Orden EFD/758/2024, de 18 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros a aspirantes seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 2 de marzo de 2022.

La extinta Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias por Orden de 2 de marzo de 2022 («Boletín Oficial de Canarias» del 10), convocó procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a las ofertas de empleo público del año 2021.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la ahora Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de 19 de junio de 2024 («Boletín Oficial de Canarias» del 2 de julio), declara aptas en la fase de prácticas y aprobadas en el mismo a las aspirantes, que habiendo superado el procedimiento selectivo por Resolución, de 27 de enero de 2023, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. («Boletín Oficial de Canarias» de 9 de febrero), tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, u otras causas por las que no habían sido evaluadas con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros a las seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 2 de marzo de 2022, que aparecen relacionadas en el anexo a esta orden, con indicación del Número de Registro Personal, Documento Nacional de Identidad, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Las nombradas a través de la presente orden se considerarán ingresadas como funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 18 de julio de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0597 Maestros				
<i>Especialidad: 031 Educación Infantil</i>				
***9676*24 A0597	Minaya Mecinas, Laura	***9676**	01	6,9813
<i>Especialidad: 032 Idioma Extranjero: Inglés</i>				
***4021*46 A0597	Afonso González, Sara	***4021**	01	6,8224
<i>Especialidad: 035 Música</i>				
***7220*35 A0597	Hernández Hernández, María Siomara	***7220**	01	5,7524
<i>Especialidad: 038 Educación Primaria</i>				
***1741*57 A0597	Rodríguez Betancort, María Elena	***1741**	01	7,5367